



# GACETA DE MADRID,

Del Martes 9. de Março de 1723.

*Vienna 3. de Febrero de 1723.*



El día primero de este mes, por la tarde, tuvo la Corte Imperial Capilla publica, y tambien el siguiente, por las Visperas, y fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, á que asistieron los Cavalleros del Toyson. El día 26. del mes passado tuvo la Corte Imperial Consejo secreto, y por la tarde se representò en su presencia la Opera de *Creso, Rey de Lidia*. El Ministro de Inglaterra ha continuado sus conferencias con los primeros Ministros, en casa del Principe Eugenio de Saboya; y el Domingo passado bolvió à despachar à Londres el Correo, que llegó la semana passada, con la respuesta de los pliegos que traxo.

*Paris 23. de Febrero de 1723.*

EL día 16. de este mes, en que entrò el Rey en su mayor edad, recibió su Magestad los cumplimientos del señor Duque de Orleans, de los Principes, y Princesas de la Sangre, y de los Señores de la Corte. El día 20. partiò de Versallas despues de comer, y llegó à las cinco de la tarde al Palacio de las Tuilleries. El 22. à las 10. de la mañana pasó à la Gran Sala del Parlamento, donde se sentò debaxo del Dosel, que estaba prevenido; y aviendo dado su Magestad las gracias al señor Duque de Orleans, del cuidado con que avia gobernado el Reyno en su menor edad, y pedidole que le asistiese en adelante con sus buenos consejos: Dixo el Guarda-Sellos, en nombre de su Magestad, su oracion, y le respondió el Parlamento, y se registrò la declaracion de la mayor edad; otra de guardar la debida reverencia à las Iglesias, y el edicto contra los desafios; y acabada esta magnifica funcion, entrò el Rey en su Carroza, y bolvió à Palacio donde llegó à las dos de la tarde; y aquella noche hubo en toda la Villa varias invenciones de fuego, y Luminarias; y en los dos dias siguientes recibió su Magestad los cumplimientos de los Principes, Tribunales Superiores, y Ministros Estrangeros.

*Genova 27. de Febrero de 1723.*

EL fuego que todas estas noches se ha dirigido sobre los Moros, ha sido muy grande, y continuo, y con tanto estrago suyo, que le veian caer muchos muertos, ò heridos, porque los Granaderos, y Fusileros, disparaban à golpe hecho, valiendose de la proximidad de sus obras, y de la claridad de la Luna, no solamente desde nuestras fortificaciones, sino tambien con algunas Companias de Granaderos, que de tiempo en tiempo salian fuera para descargar de mas cerca, y hazerlos mayor daño; pero no bastò todo lo referido à hazerlos desistir de su grande obstinacion, en trabajar al restablecimiento de la nueva Paralela, ò linea, que les arrassamos la noche de 11. à 12. de este mes, lo que adelantaron tanto, aprovechandole de algunas horas de obscuridad, despues de la

Luna llena, que en la noche de 24. à 25. acabaron de cerrar la expressada línea, concluyendo tambien algunas comunicaciones con ella.

El Ingeniero General Don Jorge Prospero de Verbom, y nuestro Governador Don Francisco Fernandez de Rivadeo, previendo el grave daño, que de esta cercania, y disposicion de los enemigos podria resultar á la Plaza, mayormente en ocasion de no hallarse aun acabadas las nuevas fortificaciones exteriores de ella, para cuya conclusion era conveniente tenerlos mas apartados; y considerando, que para esto no avia otro medio que el de vna vigorosa salida, determinaron executarla con 600. Granaderos en 5. Compañias incluidas dos de Carabineros, 900. Fusileros armados, 800. solo con instrumentos de Gastadores, y 640. Fusileros de reserva, distribuidos en los rastrillos de la derecha, centro, è izquierda, para que pudiesen salir prontamente à sostener donde se reconociese necesidad, y llegaba el todo à 2940. hombres.

Toda la gente destinada à la salida se repartió en quatro Destacamentos.

El primero, que debia desembocar por nuestra derecha, se componia de 600. Granaderos, y Fusileros, y 240. Gastadores, á las ordenes del Brigadier Don Juan Pacheco Portocarrero, Coronel del Regimiento de Murcia, y Don Vicente de Leon, Comandante del segundo Batallon del mismo Cuerpo.

El segundo Destacamento, que debia dirigirse àzia el Pozo de Chafaris, era de 330. Granaderos, y Fusileros, y 240. Gastadores, mandado por Don Juan Clou de Guzman, Comandante de el segundo Batallon de el Regimiento de España.

El tercer Destacamento, destinado para penetrar en los ataques de los Moros, por el parage nombrado el Ovalo, àzia nuestro centro, se formò de 250. Granaderos, y Fusileros, y 160. Gastadores, à cargo de Don Ignacio Soler, Comandante de segundo Batallon, agregado al Regimiento de Barcelona.

El quarto Destacamento, que debia acometer àzia la altura de la Rocha por nuestra izquierda, consistia en 280. Granaderos, y Fusileros, y en 160. Gastadores, à la orden de Don Alvaro de Mesa, Teniente Coronel del Regimiento de Portugal.

Todos los Gastadores estaban mandados por D. Joseph de Castro y Murga, Teniente Coronel, agregado al Regimiento de Leon.

A cada vno de los quatro Destacamentos, se diò por escrito la instruccion de lo que avian de executar con la gente Armada, como tambien de las porciones de Paralelas, y comunicaciones, que cada vno de los Destacamentos de Gastadores avia de deshazer.

Estos quatro Destacamentos de Gastadores, estaban dirigidos por otros tantos Ingenieros, y debian detenerse en sus respectivos rastrillos, à fin de salir à sus maniobras, luego que por los Comandantes de la Gente armada se les huviesen franqueado los passos, y aseguradoses en los puestos donde avian de trabajar, de que se instruyò tambien à los Ingenieros, para que cada vno pudiese aplicarse, y executar sin confusion lo que era de su cargo.

Debaxo de esta disposicion, se juntaron las referidas Tropas el dia 25. de este mes à la anochecer en la Plaza de Armas, para que cada Destacamento acudiese à su puesto, en el tiempo convenido, que debia ser al salir de la Luna, para moverse media hora despues, reconociendo primero lo que avia de executar.

Antes que se descubriese la Luna, reconocidos por las escuchas los parages donde trabajaban los Moros, se les dirigió de la Plaza todo el fuego que el arte, y operaciones de la Guerra pueden dar de sí, hasta las once y quarto, que la Luna empezó à lucir; y que las cabezas de las quatro columnas de Tropas se hallaron en los respectivos parages por donde avian de salir, lo que executaron à la señal de tres bombas, disparadas sobre los ataques de los Moros, la que servia tambien para suspender el fuego de la Plaza: Al mismo tiempo desembocaron las quatro columnas, dirigida cada vna al puesto que se le destinò; y al llegar à la linea de nuestro centro, por donde se nos acercaban mas sus obras, se pusieron en fuga sus trabajadores, y Tropas que los abrigaban: Don Juan Cloude Guzmán, con su Destacamento, tomò su puesto más allá de su linea nueva, y Pozo de Chafariz: Los que estaban à la cabeza de la linea del Ovalo, hizieron fuego sobre el Destacamento de Don Ignacio Soler, hasta que adelantándose nuestros Granaderos al pie de ella, se echaron encima, y los desalojaron.

En este tiempo llegaron el Brigadier Don Juan Pacheco, y Don Vicente de Leon, con su Destacamento, à la comunicacion, y cabeza de la linea de los Colorados, que cierra su izquierda por la Costa de la Mar de Poniente, donde hallò mas fuego, y resistencia, por lo elevado de su terreno, que dominaba; no obstante logró echarlos de su comunicacion, y haciendo subir parte de sus Granaderos en lo alto de la linea, empezaron à hazer fuego sobre los Barbaros, mientras los otros penetraron por el Boqueron de la referida comunicacion, dentro de sus ataques, matando à los que pudieron alcanzar; apoderado de este puesto principal, aplicò su fuego contra las lineas que estaban delante, y puso dos Compañias de Granaderos al desembocadero del barranco, orillas de la Mar, para observar à los Enemigos, è impedir que por la Playa viniesen à tomarle el flanco.

Al mismo tiempo Don Alvaro de Mesa, con su Destacamento, se apoderò de la linea de la Rocha, que cerraba su derecha, contra el repecho de la Costa del Mar de Levante; y establecidas las Tropas en esta forma, lo avisaron à los Ingenieros, y Oficiales, que mandaban los Destacamentos de Gastadores, para que marchassen, lo que executaron, dirigiéndose à los puestos que se les tenian señalados; y continuando las Tropas su fuego contra las lineas interiores de los Enemigos, se logró en el espacio de hora y media arrasar todas sus primeras lineas de mar à mar, y considerables porciones de la segunda, excepto la linea nombrada el reduto de los Colorados, que durante el trabajo servia de puesto, y abrigo, y no se pudo desmoronar, por ser estos ataques tan elevados, que parecen à vna montaña: no obstante se deshizo gran parte de la cresta de su parapeto antes de retirarse, que fue à la vna y media de la noche; en esta forma se logró, y concluyó felizmente esta funcion, en que los Barbaros se contuvieron detrás de sus lineas interiores, haziendonos fuego desde ellas, sin averse alentado à salir para cargarnos, aunque se sabe por los Moros que despues han desertado, que acudieron todas las Tropas de su Campo à reforçar, y sostener sus ataques.

Todos los Destacamentos obraron con gran valor, y destreza; y hemos tomado en esta funcion 29. muertos, y 134. heridos: entre los primeros se incluyen quatro Oficiales, que son, el Teniente Coronel Don Alvaro de Mesa, el Capitan Don Francisco Gervantes, y los Tenientes Don Manuel de Santos, y Don

Domingo de Pua; entre los heridos se cuentan doze Oficiales, y son: Los Capitanes Don Nicolàs Perez, Don Joseph Linares, y Don Sebastian Lanot; los Tenientes Don Antonio Gutierrez, Don Pedro Garcia, Don Manuel Luarda, Don Francisco Brutos, Don Pablo Diez, Don Sebastian de Castilla, y Don Francisco Albarazin, que lo es de Granaderos; y los Subtenientes Don Lucas Deliosa, y Don Dionysio Moscoso, siendo todos los referidos muertos, y heridos de los Regimientos de España, Toledo, Portugal, Galicia, Murcia, Leon, Barcelona, y Ceuta.

En las obras grandes, empezadas el año de 1721. y en las pequeñas que nuevamente se añaden, se trabaja con el mayor vigor, estando empleadas en unas, y otras el Ingeniero en Gefe Don Iúdro de Verbom, con otros ocho Ingenieros; y aviendose alexado considerablemente à los Enemigos, con el sucesso de la última salida, se espera, que todas quedaràn concluidas dentro de breves semanas, y esta Plaza en estado de defenderse con vna mediana Guarnicion, aunque los Infieles aumenten sus esfuerzos mas de lo que lo han executado de 30. años à esta parte, que obstinados prosiguen en esta infructuosa empresa.

*Madrid 9. de Março de 1723.*

**E**L Rey, y el Principe nuestros señores asistieron en publico en su Real Capilla à la Missa, y Sermon, los dias tres, cinco, y siete de este mes; y la Reyna nuestra señora, con la señora Princesa, y señores Infantes por el Cancell, concurriendo los Ministros Estrangeros, y la Grandeza.

Ayer por la mañana salieron sus Magestades de esta Corte para el Real Sitio de Balsayn, à ver en què estado se halian las Obras, que alli se hazen de su Real orden, con animo de bolver dentro de tres, ò quatro dias.

Por cartas de Cadiz se ha tenido noticia, de aver llegado à aquella Bahia el día dos del corriente, el Navio Marchante de Galeones, nombrado Jesus, Maria, y Joseph, que aviendo salido en conserva de ellos del Puerto de la Habana, se hallò precisado à bolver à èl, donde se detuvo once dias; y trae Tabacos, y otros generos, de que se diò noticia antecedentemente.

En atencion al considerable gasto, que el Tribunal del Consulado, y Comercio de la Vniversidad de Cargadores à Indias tiene en el despacho, avio, y tripulacion de ocho Navios de Avisos, que anualmente despacha à los Reynos de las Indias, se ha servido su Magestad por este tan importante servicio, concederle no solo la libertad de portes de cartas, que en ellos se conduxeren, sino es tambien las que vinieren en Galeones, Flotas, Navios de Guerra, Registros, Navios de Buenos Ayres, Azogues, Honduras, y otros qualesquiera que llegaren de la America à estos Reynos; y que se entreguen al Consulado, y Comercio, para que por su direccion, y sin intervencion de los Oficios de Correos, las reparta.

El Tribunal del Consulado, y Comercio ha servido à su Magestad con treinta mil doblones de donativo gracioso, en muestra del reconocimiento, y piedad con que su Magestad le honra, y atiende.

Muriò el señor Don Sebastian de Ortega, del Consejo Real de Castilla, de edad de 69. años. Tambien muriò el señor Don Andrès de Pès, Secretario que fue del Despacho de Indias, y de Marina, y Governador del Consejo Supremo de Indias, de edad de 70. años.